 <p>TERMINAL DE TRANSPORTES DE PEREIRA S.A.</p>	RESOLUCIÓN No. 180-11	FECHA DE VIGENCIA: Enero 3 de 2011
		VERSION: 03
		Página 1 de 4

El Gerente del Terminal de Transportes de Pereira, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Manual de Contratación de Entidad Aprobado Mediante Resolución de Junta Directiva No. 003 de 2010

CONSIDERANDO


PRIMERO: Que la Terminal de Transportes de Pereira S.A., requiere contratar **LOS “ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LAS OBRAS DE ADECUACIÓN DE LA BAHÍA DE ACOPIO DE TAXIS URBANOS DE LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE PEREIRA S.A.”**

SEGUNDO: Que la Terminal de Transportes de Pereira S.A., realizó la respectiva justificación en el documento de bienes y servicios, donde señala la necesidad que se requiere para contratar lo señalado.

TERCERO: Que de conformidad con el manual de contratación en el capítulo cuarto, en cuanto a las modalidades de selección de los contratistas **ARTÍCULO DECIMO SEXTO.- Selección de contratistas SOLICITUD PÚBLICA DE LA OFERTA**, la Terminal seleccionará al Contratista previo la elaboración de una Solicitud Pública de la Oferta.

CUARTO: Pero que de conformidad con la circular No. 003 expedida por la Procuraduría General de la Nación de fecha 15 de Marzo de 2011 en su numeral 2) y dar cumplimiento a los principios de transparencia, economía, responsabilidad y publicidad y por ser un contrato de consultoría que finalmente conllevaría a un contrato de obra, compraventa y suministro entre otros, se ha decidido adelantar el proceso conforme al proceso de selección establecido en el Manual de contratación, y relacionado en el artículo anterior, además de basarse por la cuantía será por la calidad del contrato y los contratos que se celebraran posteriormente basados en este a adjudicar.

QUINTO: Que la **SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA No. 001-11**, en razón a la cuantía es de **CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL VEINTICINCO PESOS MCTE. (\$55.534.025)** y el objeto que se pretende contratar los

	RESOLUCIÓN No. 180-11	FECHA DE VIGENCIA: Enero 3 de 2011
		VERSION: 03
		Página 1 de 4

“ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LAS OBRAS DE ADECUACIÓN DE LA BAHÍA DE ACOPIO DE TAXIS URBANOS DE LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE PEREIRA S.A.”

SEXTO: Que de acuerdo a los pliegos de condiciones se establecen las siguientes fechas y lugares, siguiendo el cronograma, así:


CRONOGRAMA DE CONTRATACIÓN:

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	SITIO
Publicación Convocatoria a Veeduría	21/09/2011	8:00 am	Página Web
Resolución de Apertura del proceso	21/09/2011	8:00 a.m	Página Web
Publicación Pliegos de Condiciones	21/09/2011	8:00 am	Página Web
Cierre de la Contratación y recibo de propuestas.	21/09/2011	4:00 p.m.	Ventanilla Unica Terminal
Evaluación técnica, jurídica, financiera y económica de las propuestas.	21/09/2011	5:30 p.m.	Página Web- Oficinas del Terminal
Audiencia pública de Adjudicación	21/09/2011	6:00 p.m.	Página Web

SEPTIMO: Que los pliegos, podrán consultarse en la página web www.terminalpereira.com, igualmente estarán a disposición de los interesados en la Gerencia de La Terminal de Transportes de Pereira Calle 17 No 23-157 piso 2.

OCTAVO: De conformidad con el artículo Tercero (3) del Manual de Contratación de la Entidad, (Principios generales de la actividad contractual) se convoca a todas las veedurías ciudadanas para realizar control social en el presente proceso de contratación. Con este fin, podrán inscribirse en la página Web www.terminalpereira.com en la página asignada a esta contratación.

NOVENO: Que la Terminal de Transportes de Pereira S.A. cancelará el valor del contrato resultante del proceso de SOLICITUD PUBLICA DE OFERTA No. 001-11, con cargo al presupuesto de la actual vigencia, expedidos por la contadora de la

 <p>TERMINAL DE TRANSPORTES DE PEREIRA S.A.</p>	RESOLUCIÓN No. 180-11	FECHA DE VIGENCIA: Enero 3 de 2011
		VERSION: 03
		Página 1 de 4

entidad según certificado de disponibilidad presupuestal No. 440 de fecha 20 de Septiembre de 2011. Rubro presupuestal No 05560702 Desarrollo de Nuevos Negocios

Que por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

Artículo Primero: Adoptar el pliego de condiciones y ordenar la apertura del proceso de **SOLICITUD PUBLICA DE OFERTA No. 001-11**, cuyo objeto es: contratar los **“ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LAS OBRAS DE ADECUACIÓN DE LA BAHÍA DE ACOPIO DE TAXIS URBANOS DE LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE PEREIRA S.A.”**


Artículo Segundo: Señalar el día 21 de Septiembre de 2011 como fecha de apertura del proceso de la SOLICITUD PUBLICA DE OFERTA No. 001-11, y el día 21 de Septiembre de 2011 a las 4:00 PM, como fecha y hora de cierre de la SOLICITUD PUBLICA DE OFERTA No. 001-11

Artículo Tercero: La Terminal de Transportes de Pereira cancelará el valor del contrato resultante del proceso de SOLICITUD PUBLICA DE OFERTA No. 001-11, con cargo al presupuesto de la actual vigencia, expedidos por la contadora de la entidad según certificado de disponibilidad presupuestal No. 440 de fecha 20 de Septiembre de 2011. Rubro presupuestal No 05560702 Desarrollo de Nuevos Negocios

Artículo Cuarto: Conformar el Comité de Evaluación Jurídica, Técnica, Económica y Financiera, el cual estará integrado por:

- JEFE FINANCIERA
- ASESOR TECNICO
- ASESORA JURIDICA

PARAGRAFO: La evaluación Técnico-jurídica y económica, será efectuada por los integrantes del Comité designado para tal efecto. La evaluación se hará en la fecha estipulada en el cronograma.

 TERMINAL DE TRANSPORTES DE PEREIRA S.A.	RESOLUCIÓN No. 180-11	FECHA DE VIGENCIA: Enero 3 de 2011
		VERSION: 03
		Página 1 de 4

Artículo Quinto: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en el Municipio de Pereira (Risaralda) a los veinte un (21) días del mes de Septiembre de 2011.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

CARLOS MARIO GRISALES SÁNCHEZ

Gerente

Revisión Legal

Asesor Jurídico

PROYECTÓ: Adriana Fernández